



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION Nº 492



BUENOS AIRES, 8 JUL 1996 ✓

VISTO, la solicitud de auspicio para las "II JORNADAS NACIONALES DE LA ASOCIACION DE PSICOPEDAGOGOS DE CAPITAL FEDERAL", organizado por la Asociación de Psicopedagogos de Capital Federal, realizado los días 14 y 15 de junio del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas brindaron la oportunidad de intercambiar estudios y trabajos a nivel nacional en materia de avances en el desarrollo de la pedagogía.

Que en las Jornadas se abordaron también temas de carácter científico tales como sida, anorexia y bulimia, desorden de la atención con hiperactividad y otros de similar importancia.

Que participaron destacados científicos y profesionales que poseen amplia experiencia en estas disciplinas.

Que es política de este Ministerio de Cultura y Educación apoyar y difundir todas aquellas actividades cuyos objetivos estén ligados con el fortalecimiento de las actividades académicas.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Auspiciar las "II JORNADAS NACIONALES DE LA ASOCIACION DE PSICOPEDAGOGOS DE CAPITAL FEDERAL", organizadas por la Asociación de Psicopedagogos de Capital Federal, realizadas en el Teatro del Colegio San José de esta Capital Federal, los días 14 y 15 de junio de 1996.

sdh.

C



68

Ministerio de Cultura y Educación

492

yll
M
P

ARTICULO 2°.- Solicitar a los organizadores que remitan la documentación producida a la Biblioteca Nacional de Maestros, sita en Pizzurno 935, Capital Federal.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

492
PERSONAL Nº

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIDE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

Aclaraciones: Se remite a la Biblioteca Nacional de Maestros